



ANUNCIO:

Asunto: Corrección errores materiales resolución sobre lista de aspirantes admitidos y excluidos en el proceso selectivo, para cubrir en propiedad una plaza de agente de la Policía Local, por turno de movilidad y sistema de concurso.

Con fecha 11 de febrero de 2019 y número 2019-0293 se ha dictado resolución que en su parte dispositiva dice lo siguiente:

“PRIMERO.- Corregir los siguientes errores materiales cometidos en la lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos al proceso selectivo convocado para cubrir en propiedad una plaza de Agente de la Policía Local, por turno de movilidad y sistema de concurso, contenidos en la resolución dictada el día 7 de febrero de 2019 y con el número 2019-260, en los siguientes términos:

Donde dice

1.- GARCÍA MARTÍNEZ, MARÍA MONSERRAT.

Debe decir:

1.- GARCÍA MARTÍNEZ, FRANCISCA MONSERRAT.

Y, donde dice

3.- VILLENA TORRES, MARCOS DIONISIO.

Debe decir:

3.- VILLENA TERRONES, MARCOS DIONISIO.

SEGUNDO.- Publicar la parte dispositiva de la presente resolución en la página web municipal y en el tablón de anuncios de la Sección de Personal, sin que la corrección de errores efectuada altere el plazo concedido para la recusación de los miembros del Tribunal”.

En Águilas, en fecha expresada al margen.

DOCUMENTO FIRMADO DIGITALMENTE.